

GUÍA DOCENTE

PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS VI

Prácticas Académicas Externas VI

Número total de créditos ECTS		21
Tipología		Prácticas Académicas Externas
Organización temporal		Curso 4; Anual
Modalidad		Presencial
Idioma		Castellano
Contenidos		<p>Los contenidos de las prácticas académicas externas serán los delimitados por las competencias requeridas en el Grado.</p> <p>Por tanto, los/as estudiantes deberán aplicar los conocimientos adquiridos, en el cuidado de las personas en condiciones de salud y enfermedad en todas las etapas del ciclo vital y en diferentes ámbitos asistenciales.</p> <p>Pretende, en definitiva, capacitar a los/las estudiantes para desarrollar las funciones propias de los enfermeros y enfermeras, a lo largo de diferentes periodos secuenciales que permiten el desarrollo competencial de complejidad progresiva.</p> <p>Lo que dará lugar a tareas como las siguientes:</p> <p>Realización de valoración enfermera en todas las etapas del ciclo vital.</p> <p>Diseño, planificación y evaluación de cuidados enfermeros en todas las etapas del ciclo vital.</p> <p>Aplicación de la taxonomía enfermera en el ámbito asistencial para elaborar los planes de cuidados.</p> <p>Educación para la salud.</p> <p>Realización de procedimientos y técnicas enfermeras de acuerdo a la evidencia disponible, atendiendo a los criterios de calidad y seguridad del paciente.</p> <p>Interpretación de signos cambiantes de salud.</p> <p>Lectura de informes clínicos y datos de la historia clínica del paciente.</p> <p>Utilización de los sistemas de información y gestión de información clínica, atendiendo a la Ley vigente en materia de Protección de datos.</p> <p>Elaboración de informes de cuidados.</p> <p>Participación en el diseño de estrategias de intervención comunitaria.</p> <p>Comunicación con el paciente y su familia.</p> <p>Participación como miembro activo del equipo asistencial, proporcionando cuidados de forma interdisciplinar.</p>
Resultados de aprendizaje TÍTULO	Conocimientos y contenidos	<p>CC08 Reconocer las situaciones de riesgo vital en todas las etapas del ciclo vital. (ORDEN CIN/2134/2008).</p> <p>CC14 Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases y las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. (ORDEN CIN/2134/2008).</p>
	Habilidades y destrezas	<p>HD04 Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. (ORDEN CIN/2134/2008).</p>

		<p>HD05 Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses. (ORDEN CIN/2134/2008).</p> <p>HD06 Ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado en el seno de un equipo multidisciplinar, siguiendo las recomendaciones incluidas en las guías de práctica clínica nacionales e internacionales. (ORDEN CIN/2134/2008).</p> <p>HD09 Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar, la calidad y seguridad a las personas atendidas. (ORDEN CIN/2134/2008).</p> <p>HD10 Aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería, dirigiendo, prestando y evaluando cuidados al individuo, a la familia y a la comunidad. (ORDEN CIN/2134/2008).</p> <p>HD13 Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. (ORDEN CIN/2134/2008).</p> <p>HD14 Realizar las técnicas, los procedimientos y los cuidados de enfermería al adulto, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y sus familiares, siendo capaz de seleccionar las intervenciones enfermeras encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. (ORDEN CIN/2134/2008).</p> <p>HD15 Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo. (ORDEN CIN/2134/2008).</p> <p>HD23 Prestar cuidados que alivien las manifestaciones clínicas en los enfermos avanzados y terminales, teniendo en cuenta los valores y preferencias del propio paciente y su familia en el proceso.</p> <p>HD24 Utilizar adecuadamente los recursos disponibles que aseguren unos cuidados de calidad. (ORDEN CIN/2134/2008).</p> <p>HD25 Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales. (ORDEN CIN/2134/2008)</p>
	<p>Competencias</p>	<p>CP01 Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. (ORDEN CIN/2134/2008)</p> <p>CP02 Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica,</p>

		<p>trata o cuida un problema de salud. (ORDEN CIN/2134/2008)</p> <p>CP06 Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles, siguiendo las buenas prácticas en los cuidados aplicados en todas las etapas del ciclo vital. (ORDEN CIN/2134/2008)</p> <p>CP10 Aplicar planes de cuidados enfermeros dirigidos a proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad. (ORDEN CIN/2134/2008)</p> <p>CP13 Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial. (ORDEN CIN/2134/2008)</p> <p>CP15 Aplicar los conocimientos adquiridos en el programa en un contexto de aprendizaje de práctica profesional.</p>		
Resultados de aprendizaje ASIGNATURA				
<ol style="list-style-type: none"> 1. Planificar los cuidados de enfermería. 2. Integrarse en el equipo de salud para la planificación, ejecución y evaluación del plan de cuidados. 3. Aplicar los métodos y procedimientos necesarios y para identificar los problemas de salud y establecer plan de cuidados. 4. Aplicar todas las habilidades técnicas y no técnicas necesarias para lograr un adecuado cuidado enfermero. 				
Modalidad Presencial	Actividades formativas		Horas totales	
	Seminarios		7	
	Realización de las prácticas académicas externas en la empresa / institución / organización		574	
	Elaboración de la memoria de prácticas		7	
	Total		588	
	Sistemas de evaluación		MÍNIMO	MÁXIMO
	Informe del tutor académico		20	30
	Informe del tutor de la empresa/institución		40	60
	Memoria de Prácticas		20	30
	Total		80	120
Observaciones				